



Documento de Pliegos

Número de Expediente **12003/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-05-2022 a las 09:19 horas.



Ejecución de las obras de construcción de nuevo Centro de Salud sostenible de Corvera, demolición y construcción de nuevo Centro de Salud sostenible de Abanilla y construcción de nuevo Centro de Salud sostenible de Barrio del Peral (Cartagena), susceptible de cofinanciación europea por FEDER en el marco del programa operativo FEDER 2021-2027 de la Región de Murcia

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 9.284.522,4 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Importe** 11.234.272,1 EUR.

→ **Subtipo** Construcción

→ **Importe (sin impuestos)** 9.284.522,4 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 16 Mes(es)

→ **Observaciones:** Plazo total: LOTE 1: 14 meses
LOTE2: 16 meses LOTE 3: 14 meses El cómputo de dichos plazos comenzará con la firma del acta de comprobación del replanteo.

→ **Clasificación CPV**

→ 45215100 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **deuc.xml**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=A1T1Y96ZyvV7h85%2Fpmsfw%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 3

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 1

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Salud de la Región de Murcia**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal** 12 - Sanidad

→

Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=1ZH7RUqPvIRvYnTkQ_N0%2FEZA%3D%3D

Dirección Postal

→ Ronda de Levante, 11
→ (30008) Murcia España
→ ES620

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion-salud@listas.carm.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Salud de la Región de Murcia

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Salud de la Región de Murcia

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/06/2022 a las 19:00

Dirección Postal

→ Ronda de Levante, 11
→ (30008) Murcia España

Dirección Postal

→ Ronda de Levante, 11
→ (30008) Murcia España

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Salud de la Región de Murcia

Dirección Postal

→ Ronda de Levante, 11
→ (30008) Murcia España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion-salud@listas.carm.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/06/2022 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre Nº 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/07/2022 a las 13:00 horas

Lugar

→ Secretaría General Consejería de Salud

Dirección Postal

→ Ronda de Levante, 11
→ (30008) Murcia España

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 13/05/2022

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras de construcción de nuevo Centro de Salud sostenible de Corvera, demolición y construcción de nuevo Centro de Salud sostenible de Abanilla y construcción de nuevo Centro de Salud sostenible de Barrio del Peral (Cartagena), susceptible de cofinanciación europea por FEDER en el marco del programa operativo FEDER 2021-2027 de la Región de Murcia

→ Valor estimado del contrato 9.284.522,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 11.234.272,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.284.522,4 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45215100 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 16 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo total: LOTE 1: 14 meses LOTE2: 16 meses LOTE 3: 14 meses El cómputo de dichos plazos comenzará con la firma del acta de comprobación del replanteo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

- Combatir el paro - Conforme a lo establecido en los apartados P.2 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Consideraciones de tipo social - Conforme a lo establecido en los apartados P.4 y P.5 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Consideraciones de tipo medioambiental - Conforme a lo establecido en el apartado P.1 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Conforme a lo establecido en el apartado P.6 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Conforme a lo establecido en el apartado P.3 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Lote 1: Ejecución de las obras de construcción de nuevo Centro de Salud sostenible de Corvera, susceptible de cofinanciación europea por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) en el marco del programa operativo FEDER 2021-2027 de la Región de Murcia.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.233.812,01 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.499.018,19 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45215100 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C*-5-Edificaciones(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ya concurran al contrato aisladamente o integrados en una unión, acreditarán su solvencia por los siguientes medios: El licitador deberá acreditar su solvencia técnica o profesional por los siguientes medios: - Medios: Artículo 88.1 a) LCSP: Una relación de al menos 2 obras de similar naturaleza objeto de esta licitación, ejecutadas en el curso de los cinco últimos años. - Requisitos de selección: Las obras realizadas deberán ser de igual o similar naturaleza que las que constituyen el objeto del contrato, entendiéndose por similares ¿Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud¿, por importe igual o superior al valor estimado del lote, esto es, Lote 1: 3.499.018,19 € - Acreditación: Certificados de buena ejecución, estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas. A tal efecto los licitadores deberán cumplimentar la Parte IV, Sección C-Capacidad técnica y profesional-del DEUC. La empresa que haya presentado la mejor oferta deberá presentar los documentos acreditativos de las certificaciones que posea.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ya concurran al contrato aisladamente o integrados en una unión, acreditarán su solvencia por los siguientes medios: Volumen anual de negocios - Medios: Artículo 87.1 a) LCSP: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. - Requisito mínimo: El volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser igual o superior al valor estimado del lote, esto es, Lote 1: 3.499.018,19 € - Acreditación: El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas. A tal efecto los licitadores deberán cumplimentar la Parte IV, Sección B-Solvencia económica y financiera-del DEUC. La empresa que haya presentado la mejor oferta deberá presentar los documentos acreditativos que justifiquen la solvencia.

Lote 2: Ejecución de las obras de demolición y construcción de nuevo Centro de Salud sostenible de Abanilla, susceptible de cofinanciación europea por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) en el marco del programa operativo FEDER 2021-2027 de la Región de Murcia.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.463.726,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.689.029,98 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45215100 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C*-5-Edificaciones(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del

Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ya concurran al contrato aisladamente o integrados en una unión, acreditarán su solvencia por los siguientes medios: El licitador deberá acreditar su solvencia técnica o profesional por los siguientes medios: - Medios: Artículo 88.1 a) LCSP: Una relación de al menos 2 obras de similar naturaleza objeto de esta licitación, ejecutadas en el curso de los cinco últimos años. - Requisitos de selección: Las obras realizadas deberán ser de igual o similar naturaleza que las que constituyen el objeto del contrato, entendiéndose por similares ¿Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud¿, por importe igual o superior al valor estimado del lote, esto es, LOTE 2: 3.689.029,98 €. - Acreditación: Certificados de buena ejecución, estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisara si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas. A tal efecto los licitadores deberán cumplimentar la Parte IV, Sección C-Capacidad técnica y profesional-del DEUC. La empresa que haya presentado la mejor oferta deberá presentar los documentos acreditativos de las certificaciones que posee.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ya concurran al contrato aisladamente o integrados en una unión, acreditarán su solvencia por los siguientes medios: Volumen anual de negocios - Medios: Artículo 87.1 a) LCSP: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. - Requisito mínimo: El volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser igual o superior al valor estimado del lote, esto es, Lote 2: 3.689.029,98 € - Acreditación: El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas. A tal efecto los licitadores deberán cumplimentar la Parte IV, Sección B-Solvencia económica y financiera-del DEUC. La empresa que haya presentado la mejor oferta deberá presentar los documentos acreditativos que justifiquen la solvencia.

Lote 3: Ejecución de las obras de construcción de nuevo Centro de Salud sostenible de Barrio del Peral (Cartagena), susceptible de cofinanciación europea por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) en el marco del programa operativo FEDER 2021-2027 de la Región de Murcia.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.536.733,82 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.096.474,23 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45215100 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C*-4-Edificaciones(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ya concurran al contrato aisladamente o integrados en una unión, acreditarán su solvencia por los siguientes medios: El licitador deberá acreditar su solvencia técnica o profesional por los siguientes medios: - Medios: Artículo 88.1 a) LCSP: Una relación de al menos 2 obras de similar naturaleza objeto de esta licitación, ejecutadas en el curso de los cinco últimos años. - Requisitos de selección: Las obras realizadas deberán ser de igual o similar naturaleza que las que constituyen el objeto del contrato, entendiéndose por similares ¿Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud¿, por importe igual o superior al valor estimado del lote, esto es, Lote 3: 2.096.474,23 €. - Acreditación: Certificados de

buena ejecución, estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas. A tal efecto los licitadores deberán cumplimentar la Parte IV, Sección C-Capacidad técnica y profesional-del DEUC. La empresa que haya presentado la mejor oferta deberá presentar los documentos acreditativos de las certificaciones que posee.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ya concurran al contrato aisladamente o integrados en una unión, acreditarán su solvencia por los siguientes medios: Volumen anual de negocios - Medios: Artículo 87.1 a) LCSP: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. - Requisito mínimo: El volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser igual o superior al valor estimado del lote, esto es, Lote 3: 2.096.474,23 € - Acreditación: El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas. A tal efecto los licitadores deberán cumplimentar la Parte IV, Sección B-Solvencia económica y financiera-del DEUC. La empresa que haya presentado la mejor oferta deberá presentar los documentos acreditativos que justifiquen la solvencia.

Condiciones de Licitación

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Nº 1 - Lote 1
→ Tipo de Oferta Documentación administrativa
→ Nº Lote: 1

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Nº 1 - Lote 2
→ Tipo de Oferta Documentación administrativa
→ Nº Lote: 2

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Nº 1 - Lote 3
→ Tipo de Oferta Documentación administrativa
→ Nº Lote: 3

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Nº 2 - Lote 1
→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
→ Nº Lote: 1

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Nº 2 - Lote 2
→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
→ Nº Lote: 2

Preparación de oferta

→

Sobre Sobre Nº 2 - Lote 3

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Nº Lote: 3

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Nº 3 - Lote 1

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Nº 3 - Lote 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 2

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Nº 3 - Lote 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 3

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Incremento del plazo de garantía y de mantenimiento de las instalaciones.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

→ Reducción del plazo de ejecución de las obras.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Análisis de las soluciones y procesos constructivos proyectados (obras e instalaciones).

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Análisis del planteamiento de la organización de las obras e instalaciones.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ Estructura y claridad expositiva del contenido de documento.

→

Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Medidas en materia de prevención de riesgos laborales.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ Propuesta de organización de medios humanos, medios auxiliares y acopios.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ **Correo Electrónico**

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE

→ **Fuente de financiación** Fondo Europeo de Desarrollo Regional

→ **Descripción de Programas de Financiación** Susceptible de cofinanciación: Objetivo específico 4.5: garantía de la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria.